



Soca, 12 de febrero de 2020.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.05

Resolución No 101/2020

VISTO: que se llevará a cabo el tradicional festejo de Carnaval, con Corso Callejero y tablado, organizado por Asociación Civil Mosquitos, para ello este Concejo Municipal apoya con una colaboración económica para solventar traslado de comparsa;

RESULTANDO: que este Mpio. Tiene previsto este gasto en el proyecto No. 1 Promoción de agenda cultural y apoyo a eventos locales.

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

1. Autorizar la colaboración económica puntual por \$10.000= a Asociación Civil Mosquitos para festejo de Carnaval, recibe el dinero la Sra Marisol Medina, C.I. _____, a pagarse con Fondo FIGM.

2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .

3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.

Mathías González
Alcalde

Isabel Gabana
Concejal

Sasche Esquivel
Concejal

Guillermo Gutiérrez
Concejal

Luis Acosta
Concejal